

ARTETERAPIA

Proceso Creativo y Transformación

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

1. La revista será de edición cuatrimestral, se publicará en los meses de marzo, julio y noviembre de cada año. Las fechas límites de recepción serán: 15 de febrero, 15 de junio y 15 de octubre.

2. Los artículos se enviarán vía e-mail a: arteterapia@arteterapiarevista.com.ar en formato Word (“.doc”). Deberán ser escritos para la revista de manera original, de modo que puede tratarse de una reformulación original de algún trabajo publicado en otros medios. Los temas harán referencia a experiencias o investigaciones referidas al campo del arteterapia.

3. Extensión y aspectos formales

a. Los artículos o trabajos de investigación tendrán una extensión máxima de diez (10) páginas normalizadas, incluyendo las notas al pie de página, cuadros e imágenes y bibliografía. Las imágenes no superarán la cantidad de cuatro (4) y se enviarán en una carpeta creada a tal fin. No se incluirán en el documento Word, tendrán una resolución mínima de 300 dpi y deberán entregarse en formato “jpg”. Todas las imágenes o figuras deben estar numeradas de acuerdo al orden en el que deberán aparecer intercaladas en el texto, indicando su localización mediante una nota clara, por ejemplo: <insertar imagen 2>.

b. Las reseñas de análisis de libros de arteterapia tendrán una extensión máxima de dos (2) páginas.

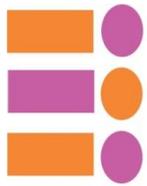
4. Pauta para la presentación de originales. Los artículos y reseñas deberán enviarse de acuerdo a la siguiente pauta:

- Formato de página: A4.
- Tipografía: Arial, cuerpo 12 (10 para las notas y 11 para las citas de más de 5 líneas).
- Espaciado interlineal: 1,5.
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm. Izquierdo y derecho: 3 cm.

5. Estructura

a. Artículos o trabajos de investigación. Deberán tener los siguientes apartados:

- Título
- Sumario: se acompañarán de un abstract o sumario en español y en inglés, con un máximo de 200 palabras.
- Palabras clave: deberán incluirse seis (6) palabras clave.
- Texto principal.



ARTETERAPIA

Proceso Creativo y Transformación

- Bibliografía y referencias, ordenadas alfabéticamente.

b. Reseñas de libros. Deberá constar:

- Datos del libro: Título en su idioma original, apellido y nombre de autor o autores, año de publicación, cantidad de páginas, editorial y ciudad de publicación, ISBN.

- Texto: el autor de la reseña mostrará la tesis o el tema básico del libro de la forma más objetiva posible, evitando la evaluación o la crítica personal. Pueden incluirse citas del libro así como resúmenes de los distintos capítulos.

- También puede incluirse una parte en la que el autor contextualice el libro.

6. Normas de estilo. Los artículos o trabajos deberán seguir la normativa de la APA (American Psychological Association), 6^a edición. (<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>).

7. Datos del autor o autores. Deberá consignarse en la primera página el/los nombres completos, direcciones, números de teléfonos y correos electrónicos. Además incluirá/n una breve biografía, que no podrá superar las dos líneas.

8. El autor/a será el responsable del contenido de su artículo. Asimismo, la revista *ARTETERAPIA. Proceso Creativo y Transformación* mantendrá los derechos que la ley ampara sobre sus trabajos. La aceptación de un trabajo para su publicación supone que los derechos de copyright, en cualquier medio y por cualquier soporte, quedan transferidos al editor de la revista.

9. Ética y confidencialidad

a. La revista *ARTETERAPIA. Proceso Creativo y Transformación* no se hace responsable de los puntos de vista y afirmaciones del autor o autores en sus trabajos originales.

b. El autor o autores son responsables de haber obtenido los permisos necesarios para la utilización de las imágenes de sus pacientes y/o consultantes, así como de mantener la debida confidencialidad y reserva con respecto al material clínico que utilizan.

c. La solicitud de publicación implica la plena aceptación de la normativa aquí expuesta, así como la autorización expresa para la publicación del artículo o trabajo en versión on-line, en soporte papel, o bien, en CD-ROM o en anuarios.

d. La revista *ARTETERAPIA. Proceso Creativo y Transformación* se ampara en la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual y en las normas Creative Commons.